

## INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de  
**TRADERCO S.A. "EN LIQUIDACION"**

En cumplimiento a mis funciones de Comisario de TRADERCO S.A. "EN LIQUIDACION", y en acatado a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y el Reglamento que establecen los requisitos mínimos que debe contener el informe de los Comisarios de la compañía, según Resolución # 92.1.4.3.0014 publicada en el Registro Oficial No.44 del 13 de Octubre de 1992, pongo a vuestra disposición mi informe por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2015.

1. En mi opinión los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, según lo establecido en los estatutos sociales de ella, e inclusive se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. El control interno de la compañía es adecuado, adicionalmente es de resaltar que la administración de la compañía está preocupada en la constante emisión de políticas y procedimientos necesarios para las distintas áreas.
3. Las cifras presentadas en los estados financieros, son iguales a la del Libro Mayor y Libros Auxiliares de Contabilidad, las mismas que se encuentran registradas de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
4. He dado cumplimiento a la disposición del Art. 279 de la Ley de Compañías, principalmente en la revisión de los balances de comprobación, control interno y libros de contabilidad.

Según resolución No. SC.I.J.DJDL.G.130001521 con fecha 11 de marzo del 2013, Notificado por la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros, declaró la disolución de la compañía TRADERCO. S.A. y fue inscrita en el registro Mercantil de Guayaquil, con fecha 21 de Julio del 2015.

A excepción de lo anteriormente indicado la compañía no presentó situaciones fuera de lo común durante el ejercicio que hubiera hecho necesario convocatorias especiales a Junta General extraordinaria de Accionistas.

Muy Atentamente,

  
C.P.A. Erick Grijalva Vinueza  
COMISARIO  
C. C. # 1714108691

Guayaquil, Abril 28 del 2016